



**SESIÓN PLENARIA**

**3.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 220, relativa a solicitud de la constitución urgente del Comité de Coordinación Aeroportuaria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0220]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del orden del día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de Ley N.º 220, relativa a solicitud de la constitución urgente del Comité de Coordinación Aeroportuaria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.ª Eva Bartolomé, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias Sr. Presidente. Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Ya estamos de nuevo aquí hablando del aeropuerto, es la cuarta iniciativa que nuestro Grupo presenta en esta materia y las que quedan si seguimos por este camino, porque como ustedes dicen estamos obsesionados. Y hoy estamos un 35 por ciento más obsesionados y bien quisiéramos que no fuera así, porque lamentablemente motivos no nos faltan.

Llevamos tiempo advirtiendo del declive imparable del aeropuerto, de los resultados negativos tanto de pasajeros como de rutas, llevamos tiempo reclamando que el Gobierno actúe decididamente para frenarlo y se implique en la reactivación. Llevamos mucho tiempo oyendo al Gobierno negando a la mayor como si los datos no fueran los que son; es más, llevamos tiempo con un Gobierno que presume, se vanagloria y habla de record, de cifras históricas y demás abutats.

Pueden decir que es la tercera cifra mejor de la historia y después será la cuarta y la quinta y hasta la decimoquinta mejor de la historia. Lamentablemente por mucho que lo repitan y se empecinen en ello, la realidad supera a la ficción y no hay más que acudir a los datos como dice el Sr. Consejero.

Air Nostrum ha ido perdiendo rutas hasta operar solo con Madrid, y hoy por hoy sin convenio, es decir, bajo mínimos, y es el único operador de Madrid con unos precios inasumibles para la mayoría de los bolsillos.

Vueling, llegó envuelto en alabanzas, a bombo y platillo, apostaba por Parayas decían, y ahí está sustituyendo a Air Nostrum en las rutas a Barcelona y punto, con tres vuelos semanales y unos horarios realmente horribles, una evolución de vértigo diría yo.

Volotea, fue un experimento y se lo advertimos, vino, vidi y se fue y Ryanair es para analizar un poco más detenidamente. En 2013, hubo nueve rutas internacionales, dos más que en 2011, pero una es wifi, es decir, Dusseldorf que ya estaba en 2010 y otra es Edimburgo, que sustituyó a Pisa. Además para este año, dejaremos de tener conexión con París, o sea, un record y sobre las rutas nacionales pues más de lo mismo o peor, este invierno hemos perdido Sevilla, Valencia, y Palma como rutas que sí teníamos el invierno pasado, otro record.

Así que ya me dirán ustedes donde están los resultados históricos y los motivos para sacar pecho, Los datos están ahí, a los ojos de todos los que quieran ver y mirar, les aconsejo echar un vistazo a la página web de AENA.

En 2013, Parayas ha perdido un 12,8 por ciento de pasajeros y un 19,1 por ciento de operaciones, y no vengan con la leyenda urbana de que estamos mejor que los vecinos, porque eso directamente falso. En el mismo papelito que se dan los resultados de Parayas se dan también los resultados del resto de los aeropuertos y resulta que cuando nosotros perdemos un 12,8 por ciento de pasajeros, Bilbao pierde un 8,9, Santiago pierde un 5,5, La Coruña pierde un 0,7 y la media nacional un 3,5 menos, esto al Sr. Consejero le causa risa.

¿A esto ustedes le llaman record Sr. Consejero?, eso es lo que le hace tanta gracia, este resultado, porque hay record pero para mal y no lo comparen con Asturias porque Asturias este año 2013 perdió Ryanair respecto al 12 y usted si quiere tener buena comparativa igual acaba comparando Parayas con el aeropuerto de Castellón, ahí ganamos Sr. Consejero con Castellón ganamos.

Los datos de enero han sido demoledores y lo advertimos, 35 por ciento menos de pasajeros y 44 por ciento menos de operaciones, ya somos el sexto aeropuerto del norte de España, no se atreverán a decir que estamos mejor que los vecinos, hemos perdido dos puestos respecto a los aeropuertos de la cornisa cantábrica y hemos perdido tres respecto de los aeropuertos nacionales.



Con lo que esto significa además y es lo más triste de pérdida de actividad económica, que la hay, el mismo Sr. Consejero el año pasado haciéndose eco de un estudio de la Universidad, pues nos hablaba y reconocía un retorno cercano a los 90 millones de euros y una generación de empleo entre directos e indirectos de unos 100 puestos de trabajo.

Pues eso también está en riesgo, eso también está en riesgo, y yo no le acabo de encontrar la gracia que le hace al Sr. Consejero este asunto.

¿Y el futuro?, pues lamentablemente no pinta mejor, el primer trimestre con la parrilla actual de rutas y frecuencias por ruta si nadie lo remedia, perderemos en torno al 60 por ciento de pasajeros y como aquí no pueden escudarse en la herencia, pues se escudan en la crisis, que la crisis les conviene cuando les conviene, pues no, ustedes son los que hablan de sostenibilidad y hoy por hoy es a lo que aspiramos ya solamente les estamos pidiendo eso, por lo menos mantenernos, aspiramos a que la situación no vaya a peor, no perder, que el desarrollo del aeropuerto no haya sido la flor de unos años. Ese futuro que ustedes parece no importarles y que ven acercarse con los brazos cruzados.

Por eso pedimos que se hagan esfuerzos en atraer nuevas compañías que están creciendo y expandiéndose. Se lo dijimos allá por abril del año pasado Wizz Air, Goodfly y Norwegian, ya se lo dijimos, se lo dijimos. Y también hay otras que son importantes, consolidadas y que también tienen interés.

Por eso presentamos esta iniciativa hoy. Queremos, o más bien exigimos a estas alturas, después de la cuarta iniciativa sobre este tema, que se reúna urgentemente el Comité de Coordinación del Aeropuerto de Parayas.

Tres años después de la creación por el Gobierno Zapatero de los Comité de Coordinación Aeroportuaria, el Consejo de Ministros aprobó el 20 de septiembre, a solicitud del Ministerio de Fomento, un Real Decreto por el que se regula esa figura creada en el anterior Gobierno.

Se regula la composición, organización y funcionamiento de los Comités de Coordinación Aeroportuaria, que garantiza la participación de las Comunidades Autónomas, las administraciones locales y los agentes sociales. El 8 de octubre entró en vigor ese Real Decreto.

El objetivo es la participación de las Comunidades, como digo, con las administraciones locales y organizaciones empresariales y agentes sociales más representativos en la gestión aeroportuaria.

Cada Comité estará compuesto por 11 miembros, un Presidente, 10 vocales pertenecientes a cada una de las administraciones y organizaciones mencionadas. Las funciones son de naturaleza consultiva en diferentes ámbitos, como la calidad de los servicios aeroportuarios y la actividad de los aeropuertos, así como la definición de la estrategia a desarrollar, en relación a estas instalaciones y el conocimiento de las propuestas en materia de servidumbres aeronáuticas, acústicas y demás cuestiones técnicas.

También se incluye la colaboración en la definición de las líneas estratégicas de los aeropuertos, en particular informando de los planes directores de los respectivos aeropuertos.

Y así mismo tiene previsto que se coopere en la promoción del transporte aéreo. La promoción de acciones para el fortalecimiento de la conectividad entre otros factores, la conectividad que estamos perdiendo, que estamos perdiendo mes a mes, año tras año.

En cuanto a plazos, este Decreto preveía una creación, la creación de los Comités en un plazo de tres meses. Llevamos ya cinco, Señorías, llevamos cinco.

Precisamente, la misma semana de la aprobación del Decreto, es decir, en septiembre, se produce la primera reunión del grupo, trabajo previo a la constitución del Comité, en Extremadura. E igualmente en esas mismas semanas se reúnen la Alcaldesa de Madrid y la titular de Fomento, previo al Comité de Coordinación de Madrid, que ya se ha reunido, que se ha reunido el 11 de diciembre.

En el pasado mes de enero se reunieron los Comités de Coordinación de Baleares y de Asturias. Y este último tiene una peculiaridad, y es que ya en mayo del año pasado se produjo una primera reunión en la que se abordaron las carencias en la conexión aérea, especialmente con Madrid, operada exclusivamente con Iberia y con precios elevados. ¿A que le suena?, le suena eso.

Y en el Comité, en ese Comité, la Consejera asturiana de Transportes reclamó un plan de marketing y que a la ruta con la capital de España se declarara de utilidad pública, entre otras cuestiones.

Pues aquí, Señorías, nada de nada. Ni Comités ni grupos de trabajo ni nada.



Pero hay otras opciones. Hasta ahora en otros sitios ha habido otras alternativas también; hay Comunidades como Galicia y Andalucía, que además de reclamar la constitución de los Comité han organizado sus propias reuniones, se convocan, plantean problemas, debaten, proponen soluciones, generan interés y preocupación y plantean soluciones. En definitiva, no se quedan quietos, no se quedan a la expectativa de a ver qué pasa, o los problemas se solucionen solos.

Aquí Señorías nada de nada. Aquí nos quedamos ensimismados hablando de record y si no se puede decir record se habla del segundo record y si no de tercero o del cuarto y del quinto. Aquí no hacemos nada, estamos los últimos de la fila. ¿A qué esperan?, ¿qué tiene que pasar para que hagan algo?, para que muevan ficha, que escuchen a la gente, para que busquen apoyos, que se los ofrecemos. Para que planteen soluciones, que también se las aportamos.

¿Qué más tiene que pasar para que hagan su trabajo? Eso les reclamamos, que cumplan con su responsabilidad, que son los que la tienen. Y por eso pedimos su apoyo. Nosotros le ofrecemos el nuestro, nuestro apoyo, nuestra colaboración. Ustedes solamente tienen que aceptarlo y actuar, por supuesto, actuar.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones. En primer lugar, turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien, pues yo en esta fijación de posiciones no voy a hablar de datos del aeropuerto, porque en el último punto del orden del día tengo unas preguntas que está ansioso por escucharme el Consejero, tal como me ha transmitido en la primera intervención, que me decía: "Luego te espero, luego te espero". Pues nada, yo no me pienso marchar; o sea, que ningún problema.

En relación con esta iniciativa, pues para nosotros esta es una situación cómoda, defender esta fijación de posición, porque decirles que vamos a aprobarla. Vamos a aprobarla porque si no lo hiciéramos, si no lo aprobáramos esta iniciativa del Grupo Regionalista, sería una auténtica incongruencia. Porque en realidad actuaríamos contra nuestros propios actos. Y explico el por qué.

El Grupo Socialista tiene fijada una posición ya sobre este tema y esa posición la estableció, el 18 de diciembre, nuestra diputada nacional, Puerto Gallego, representando una proposición no de ley ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, sobre el aeropuerto de Parayas.

En esa proposición no de ley, pendiente de discutir, después de hacer un recorrido histórico sobre qué ha sido el aeropuerto de Parayas; cómo nos lo encontramos en el 2003, la herencia recibida; cómo creció exponencialmente a partir de 2005; quién firmó acuerdos para que vinieran determinadas compañías aquí; quién cambió esa infraestructura, después de decir... Es lo que dice la exposición de motivos de esa proposición no de ley planteada en el Congreso. Concluía solicitando lo siguiente, decía: "El Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados insta al Gobierno a constituir de manera inmediata, el Comité de cooperación aeroportuaria en Cantabria, con el objetivo de ofrecer un cauce de participación en la gestión aeroportuaria, implicando a las Administraciones Públicas, a los agentes económicos y sociales cuya función, según el Real Decreto Ley 20/2012, tienen un amplio abanico competencial en este tema.

Por tanto, comprenderá la parlamentaria y la portavoz en este caso del Grupo Parlamentario Regionalista que no podemos por menos que aprobar una iniciativa que prácticamente de una manera mimética refleja lo que nosotros hemos pedido en el Congreso de los Diputados.

Pero como lo que abunda no daña, pues lo pedimos aquí también y lo aprobamos, por lo menos nosotros, sin más inconveniente.

¿Y por qué lo aprobamos? Porque diga lo que diga el Consejero, que hoy le he oído en un medio de comunicación hablando de los tres récord consecutivos en Parayas, que es lo que me va a tirar encima de la mesa luego; los tres récord consecutivos. Luego lo comentamos, no se preocupe. Luego lo comentamos este tipo de cosas.

Lo que se está produciendo es un indudable deterioro en una de las infraestructuras básicas de esta región, que puede comprometer el futuro del aeropuerto de Parayas tanto en su desarrollo como en las estructuras que deberían acompañar a ese desarrollo.

Pero ustedes se han instalado en un autismo en todos los temas que tocan. Y yo creo que están sobrepasados por la situación e instalados en una parálisis que les tiene inmovilizados.

¿Por qué no han constituido ustedes este Comité? Se lo han pedido todos: los sindicatos, la Asociación de Amigos del Aeropuerto, los partidos políticos. Si es coste cero para ustedes. Si es un órgano consultivo de participación. Pero si ustedes lo saben, pero si ustedes están -lo mismo que les dije en mi primera intervención- vulnerando un planteamiento legal. La Disposición Adicional, les dice que tres meses después de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Real



Decreto que publicaron en octubre, tenían ustedes que haberlo constituido ¿Qué es lo que les impide hacerlo, si el Presidente va a ser yo creo que el Director General de Transportes -creo recordar- el delegado? Pero si ustedes lo controlan todo ¿Y por qué no lo hacen? Deberían explicarlo ¿Por qué no comporten sus éxitos en ese comité, con todos aquellos que forman parte del comité, si tienen un bagaje a sus espaldas que permite sacar pecho en este tema? Compártanlo. Convenzan a ese comité. Convenzan a los ciudadanos de esta Comunidad, que desde que han llegado ustedes el aeropuerto tiene un desarrollo exponencial; que bate récord tras récord. Háganlo.

Yo, sinceramente, hay veces que me pierdo con ustedes. Es que no les entiendo. Es que sinceramente no les entiendo.

Usted, dice que una cosa le marcha estupendamente y no hace aquello que su Gobierno, que su Gobierno en Madrid plantea que debe de hacer, para que usted se ponga en valor. Yo creo que deberían hacérselo mirar, de verdad.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: Nosotros vamos a apoyar esta iniciativa, porque coincide tal y como le he dicho con la realizada por mi compañera, que está pendiente de discusión en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, e instamos a que se constituya este comité.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Sra. Bartolomé, ya sabemos que cuando los datos son malos, pues usted parece alegrarse, parece encantada. Pero aunque los datos no son buenos, desde luego y por supuesto que no, lo que no puede usted es exagerarlos, manipularlos, tratarlos a su antojo. Y mucho menos, ofrecer unas conclusiones que nada tienen que ver con la realidad.

Hoy decía usted: declive imparable; decía usted: que somos los últimos de la fila. Miren, yo cada vez que la oía a usted hablar en este Pleno; nunca he tenido ocasión de debatir con usted sobre ello; pero cada vez que la oía a usted hablar de Payaras, una salía de aquí pensando que igual Parayas había...- si la creyéramos, claro- había que cerrarlo, porque no había un alma en Parayas. Y sabe usted, Sra. Bartolomé, que nada más lejos de la realidad.

Se han encargado los dos portavoces de avisar que no digamos que las cifras son históricas. Bueno, el Consejero luego lo explicará, que va a tener ocasión de contestar a unas preguntas del Sr. Guimerans. Pero una de dos, que no son excluyentes; los datos no son buenos, pero los datos siguen siendo históricos. Los años 2011, 2012 y 2013, son los mejores de la historia de Parayas, por mucho que ustedes se empeñen en negarlo.

Pero bueno, que en el último año todos los aeropuertos de nuestro entorno y de nuestras dimensiones, con las que usted tampoco quiere que nos comparemos, Sra. Bartolomé, que han sufrido una pérdida generalizada de pasajeros es algo que nadie va a discutir. Como nadie va a discutir la razón última del descenso de viajeros ¿Es que alguno de los que estamos aquí no pensamos que hoy no se viaja más, porque hay menos dinero, Sra. Bartolomé? ¿Usted cree que la gente hoy no viaja más por qué; porque gobierna el Partido Popular, porque el partido Popular quita los aviones, porque el Partido Popular prohíbe volar? No.

La gente viaja menos, porque tiene menos dinero. Es así de sencillo, Sra. Bartolomé.

Miren, los datos del mes de enero son malos; cómo lo vamos a negar. Pero desde luego usted sabe perfectamente, que para eso fue Directora General de Turismo, que los datos de un aeropuerto tampoco son una foto fija de un mes; sino que hay que analizarlos por periodos más amplios de tiempo. Y el año 2013, acaba de acabar y tenemos una ocasión muy buena para analizar los datos históricos del año 2013. Que como vuelvo a decir ha sido -como he dicho antes, perdón- ha sido el tercer mejor dato de la historia del aeropuerto de Parayas, con 974.043 pasajeros.

Los resultados con relación al año 2012 han bajado, claro que sí; un 12,8 por ciento. Y usted no quiere que nos comparemos con nuestros vecinos, ¿pues con quién quiere usted que nos comparemos? Usted nos compara con Bilbao, que ha bajado un 9 por ciento. Yo creo que la distancia o la diferencia entre Cantabria y Bilbao es bastante grande.

¿Por qué no nos compara usted con Asturias, por ejemplo, que tiene el doble de población que nosotros? Que tampoco somos exactamente lo mismo, pero es que en Asturias han bajado un 20,6 por ciento; en Pamplona, que se asemeja más a nosotros, han bajado un 18,1 por ciento. En Vigo, han bajado un 18,1 por ciento. En Valladolid, han descendido un 31,2 por ciento. ; en León han descendido un 39,5 por ciento y en Logroño, que igual de todos en dimensión es el más parecido a nosotros, un 45 por ciento, Sra. Bartolomé, por no hablarle de Vitoria que ha descendido un 71 por ciento.



Ésos son aeropuertos muy parecidos a nosotros y los datos evidentemente son mucho peores. Pero aunque, insisto, no son datos para estar encantados ni mucho menos, sí que hay datos también que me gustaría destacar respecto al año 2013, que se han incrementado sustancialmente los viajeros extranjeros, Sra. Bartolomé, y usted sabe que eso es muy bueno para nuestro turismo. El año pasado ha habido 364.362 viajeros internacionales más que el año anterior, y ése es un dato bueno que no hay que pasar por alto en un momento como éste.

Y en cuanto a lo que usted presenta en esta proposición no de Ley, solicitando la constitución urgente del Comité de Organización Aeroportuaria, lo ha dicho usted, se ha aprobado en septiembre el Decreto Ley, se ha publicado el 5 de octubre. Sra. Bartolomé, han pasado 4 meses y no depende de nosotros, Sr. Guimerans, que esto no lo constituye el Gobierno de Cantabria, que esto lo constituye el Ministerio; han pasado 4 meses y han empezado por aeropuertos más importantes que el de Parayas, y ésa es la línea de trabajo que se ha fijado el Ministerio.

Mire, ustedes gobernaron en los últimos 10 años han gobernado 8 y no pusieron en marcha un comité de este tipo, lo hemos puesto en marcha nosotros, lo ha firmado el Decreto la Sra. Pastor y ella será la que ponga en marcha estos comités, como no podía ser de otra manera. Ya se ha constituido Madrid, Baleares y Asturias, Sra. Bartolomé y el Ministerio sigue trabajando en ello.

Miren, ha dicho usted y con esto termino, Sra. Bartolomé, bueno en primer lugar por eso vamos a votar en contra porque la urgencia de la que usted habla, pues nosotros no la vemos por ningún lado.

Pero ha dicho usted que es que el Gobierno de Cantabria está quieto, está de brazos cruzados mientras Parayas se hunde, y nada más lejos de la realidad, Sra. Bartolomé, porque supongo que usted manejará información que no dice aquí. Jamás, jamás el Gobierno de Cantabria se ha ocupado tanto de negociar y de renegociar nuevas rutas como lo está haciendo el Gobierno actual.

Pero insisto, y voy a terminar como empecé, si hoy se viaja menos todos sabemos por qué es y desde luego no es culpa ni del Gobierno de Cantabria ni del Gobierno del Partido Popular ni del Gobierno de la Nación. Hoy la gente viaja menos por tiene menos dinero..

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, termino, Presidente.

Y la voy a decir una cosa, antes decía usted de los vuelos competitivos, Ryanair ha estado ofreciendo vuelos a Madrid por 15 euros en Cantabria y no se llenaban los aviones y no se llenan los aviones simplemente por una razón: porque no hay demanda.

Esperemos que las cosas mejores y empiece a haber demanda para que las compañías se instalen otra vez en Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.<sup>a</sup> Eva Bartolomé, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Bien Sra. Cortabitarte.

Mire, yo no me alegro de que las cosas vayan mal, nada, nada que vaya mal en Cantabria me puede alegrar a mí y como Diputada yo presento aquí iniciativas para que las cosas se arreglen no para que vayan a peor.

Eso quiero que quede muy claro, lo que quiero es que las cosas vayan bien y ese es mi objetivo y mi interés cuando yo vengo aquí a presentar iniciativas.

Y los plazos no los ha puesto esta Diputada, los ha puesto el Decreto de su Gobierno, el Decreto de su Gobierno marca tres plazos para la constitución de los comités. Hemos pasado, marca tres meses y hemos pasado cinco meses y no diga que se han formado primero en los aeropuertos más importantes porque Asturias, usted lo acaba de mencionar para compararlo con los vuelos de Cantabria, y en Asturias ya se ha formado el comité y en mayo del año pasado, en mayo, antes de la creación del Decreto ya se reunió un grupo de trabajo.

Y mire, es que esto de que ahora resulta que toda la culpa la tiene la crisis, naturalmente que la gente tiene menos poder adquisitivo, naturalmente, pero es que ustedes también tienen responsabilidad en que la gente tenga menor poder adquisitivo, naturalmente que tienen responsabilidad, ustedes llevan gobernando aquí tres años y dos años en Madrid ¿qué es que ustedes no tienen ninguna responsabilidad en la crisis, en que vayamos a estar cada día peor, en que cada



vez estemos peor? ¿en que cada vez haya más gente en paro y la gente cada vez tenga menos renta disponible? Eso también es su responsabilidad.

De manera que en la demanda ustedes tienen responsabilidad directa. Y además tienen responsabilidad directa también en la oferta ¿y por qué? Porque ustedes han sido los que han implantado un incremento terrible de las tasas aeroportuarias y es su responsabilidad, porque es su Gobierno quien ha implantado esas tasas aeroportuarias, ¿sabe usted que en los últimos dos años se han duplicado las tasas en los aeropuertos?, se han duplicado. Las tasas ya suponen para las compañías aéreas, el segundo mayor coste después del personal y por encima del combustible.

¿Usted cree que eso no repercute en los billetes, en los precios de los billetes y por tanto en la venta? Naturalmente y es responsabilidad directa de su Gobierno, porque las tasas aeroportuarias las han impuesto ustedes.

Y ¿qué han hecho al respecto deseo?, pues han impuesto unas bonificaciones que, como siempre, son una trampa, porque hay que ver la letra pequeña, hay que ver la letra pequeña, no es una reducción de las tasas, son bonificaciones que se pagan a posteriori, es decir, paga ahora y te devuelvo mañana a ver si eso... como dice José Mota, de manera que son tramposas y además están, imponen que se mantengan las rutas y no valen los pasajeros que vienen de otras compañías, o sea que lo poco que han hecho con trampa como casi siempre, en definitiva, ustedes tienen responsabilidad en que la situación económica esté peor ahora que antes y tienen responsabilidad también en la caída de la demanda, porque han incrementado de manera brutal las tasas en los aeropuertos.

Es responsabilidad absolutamente suya, como es responsabilidad suya, los convenios, que también serían un buen instrumento y me dicen de la confidencialidad. Mire informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón, esto es un documento público del convenio que firmó Ryanair con el Gobierno de Aragón y aquí habla de las rutas, del dinero, adjudicación de tres millones. Es público, aquí no hay confidencialidad, mire aquí no hay confidencialidad.

Pero es que fíjese, Sr. Presidente, señale, señale, mire el convenio que firmó el anterior Gobierno, ¿sabe de donde lo he sacado?, pues lo he sacado del Ágora de este Parlamento, porque éste es el convenio que firmó el anterior Gobierno en agosto de 2004 y que la Sra. Cortabitarte pidió y tuvo en sus manos en octubre de 2004, de manera...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: ...que ahora hay una confidencialidad que con el anterior Gobierno no había. Ésos son los instrumentos que tiene que manera un buen Gobierno, que gestiona bien el aeropuerto, que gestionaba bien el aeropuerto que crecía y que ustedes no están manejando adecuadamente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Ésa es su responsabilidad y alguien se lo echará en cara alguna vez.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Pasamos a la votación de la proposición no de Ley, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?

Resultado

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve: en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la proposición no de Ley número 220.